

HUYENDO DEL PARAISO. Hace un año llamó la atención del mundo un hecho, más que por el alcance de sus efectos por su significado. Keith Weller, sargento del Ejército Inglés, se fugó del sector occidental de Berlín y se presentó a las autoridades rusas. En su determinación había influido sobre todo una idea: quería ser soldado y luchador POR LA PAZ. Por supuesto la prensa comunista y asalariada de Stalin, anunció a plena trompeta la hazaña del sargento inglés. Allá desapareció detrás de la cortina de hierro para trabajar por su ideal. De sus hazañas sólo referimos la última; hace dos semanas se volvió al sector occidental, harto ya y asqueado del comunismo. Bien sabía lo que le iba a suceder. Al presentarse a las autoridades inglesas fué condenado por una corte marcial a dos años de cárcel. Liviana le pareció la sentencia, pues vivir bajo el yugo comunista era una condena de cadena perpetua.

Y también debemos anotar entre la lista de prófugos la de Emilio Horyna, agregado militar de Checoslovaquia en Constantinopla que pidió asilo al Gobierno de Turquía. Y el que quiera conocer el entusiasmo que los hijos de Massarick sienten por su papá Stalin, pueden leer TIME -Abril, 16, 1951.

Pero para escoger flores en diversos huertos justo es que nos fijemos en el Sr. Horst Lommer. De su pluma, manejada con gusto y acierto han brotado obras que en Alemania se leen con fruición. Bien supieron aprovechar sus cualidades literarias los rusos y comunistas y era uno de los más conspicuos para la propaganda rusa. Pero de pronto se apagó su voz y apareció en el sector occidental de Berlín. Ha sido parco en sus declaraciones. En su rostro se reflejan las huellas de un alma cansada. "Vengo, dice, desalentado y avergonzado".

Como ven los lectores esta lista que día tras día se va engrosando, es la de estos prófugos que no le han cogido el gusto al Paraíso Soviético.

PREMIOS Y MAS PREMIOS. Los premiados fueron elegidos por el Presidium del Soviet Supremo y sin distinción de razas ni credos en todo el mundo. No eran muchos; sólo siete; la flor y nata. Cada uno de ellos recibió una medalla de oro con la efigie de José Stalin y un premio en metálico de dólares 25.000. Así se remuneran los esfuerzos de los gigantes en pro de la paz. Los beneficiados eran:

- 2 franceses: Joliot Curie y Eugenie Cotton
- 1 chino Sut Yat-Sen
- 1 norcoreano: Pak Den-ai
- 1 mejicano: General Heriberto Jara
- 1 inglés: El Dean de Canterbury, Hewlet Johnson
- 1 americano: El Obispo episcopaliano Arturo Moulton.

De esta lista llamarán la atención los dos últimos por su carácter religioso. Estos dos viejitos (pasan de los 77) son una prueba más de la desorientación que reina entre los Protestantes. Parece que no saben discernir el valor de un sistema ni pesar los princi-

pios en que estriba. Recientemente pudimos leer las palabras que el viejito Dean de Canterbury pronunció en el Congreso de la Paz de Praga. Si la nieve de su cabellera denota la edad avanzada, la simpleza de sus ideas y las tonterías con que salpicó su pobreza ideológica, son prueba evidente de los efectos desastrosos de la decrepitud y senilidad.

DINERO DESPERDICIAO, y en cantidades casi fabulosas, ha venido a resultar en años sucesivos, y por falta de una debida previsión social, el dinero que anualmente han de entregar las empresas por concepto de "participación de utilidades".

Esa participación es un deber de justicia social, que insoslayablemente debe cumplirse con los trabajadores de toda empresa. Pero debe igualmente preverse la manera como, en efecto, esas "utilidades" rindan en manos de esa misma clase trabajadora los beneficios que son también de justicia. Y no que vaya siendo dinero que se cobra, y se malgasta o despilfarra en forma que nada beneficia ni al trabajador ni a sus familiares.

Creemos oportuno, a este respecto reproducir los párrafos que en nota editorial publicó hace poco tiempo el colega capitalino "La Esfera". Dicen así:

Comentamos días atrás el incalificable derroche de millones que ha significado lo que la Ley del Trabajo llama "participación en las utilidades de las empresas", y que en determinadas circunstancias no es más que una erogación caprichosa que no se rige por los beneficios del negocio, desde luego que tienen que pagarla también aquellas que han experimentado pérdidas o que apenas han balanceado las columnas del Debe y del Haber. Ha sido esa disposición, que sería justa y pausable de ser bien aplicada, una forma más de intensificar el despilfarro que caracteriza a la Venezuela petrolera.

El crecimiento del país y el desarrollo fabuloso de sus rentas, ya que no de su riqueza efectiva, están de resalto en las cifras anuales que se han venido repartiendo por el concepto mencionado, desde que tiene vigencia legal. Fué así como en 1939 la participación de los trabajadores en las utilidades fué de 16.280.000 bolívares; en 1940 de 18.902.000 bolívares; en 1941 de 15.818.000 bolívares; en 1942 de 13.810.000, punto donde se detiene la curva descendente para iniciarse el ascenso vertiginoso que nada ha obstaculizado después.

En efecto, ya para 1943 comenzó a subir de nuevo con un reparto de 16.841.000 bolívares, que en

1944 fué de 16.616.000; en 1945 de 38.963.000; en 1946 fué de 57.736.000; en 1947 fué de 100.356.000; en 1948 fué de 107.586.000; en 1949 fué de 115.106.000; y que en 1950 llegó, según los datos más aproximados a cantidades mucho mayores, dando en conjunto un gran total que se acerca a los setecientos millones para los once primeros años de vigencia de la Ley del Trabajo. Es, como dijimos recientemente, una cuota fabulosa de los ingresos privados que pasa a mano de los empleados y trabajadores para ser consumida sin beneficios materiales ni económicos positivos.

¿Qué no se hubiera hecho, —preguntábamos— en cualquier otro país más preocupado por su porvenir, con un aporte tan cuantioso para mejorar la suerte de los trabajadores? Aquí, por desgracia la imprevisión, el afán materialista y la falta de una disciplina colectiva que dé a la existencia un tono más levantado de dignidad y de trascendencia humana nos ha llevado a la necia exhibición de un rasticuerismo suicida. Esto nos impulsa a desperdiciar las energías y los recursos del país en la satisfacción de apetitos casi infantiles.

Nada más estéril, ni más contraproducente, que extraer de la caja de las grandes empresas y de las firmas medianas o humildes, una enorme cantidad de millones de bolívares para que sean luego despilfarrados, contribuyendo a desarrollar la espiral inflacionista que de unos años a esta parte hace en Venezuela la vida insosteniblemente costosa. Es una de las aberraciones típicas de la desorganización social criolla, y de nuestra carencia de un concepto definido de las responsabilidades individuales y colectivas.

Es el gobierno, quien a través de reglamentos estrictos puede rectificar esa falla, el llamado a tomar determinaciones inmediatas para que no se repita también en mil novecientos cincuenta el espectáculo tradicional de nuestra prodigalidad. Todavía es tiempo de aplicar esos dineros a un noble fin de bien común, en vez de continuar la atolondrada orgía de cada final de año, cuando se consumen improductivamente dineros que podrían significar la solución de algunos de los más graves problemas nacionales.

UN PELIGRO SOCIAL cada día más grave, es lo que se cierne sobre nosotros, si las cosas continúan al ritmo pernicioso que llevan al presente, en lo que se refiere a la conducta de un buen sector de la colectividad.

A tono con lo que en este mismo número escribi-

mos en la página editorial, están las siguientes consideraciones que aparecieron en la sección también editorial de nuestro colega "El Herald"; las cuales queremos reproducir para nuestros lectores.

Con el título de "Defensa de la Conducta Social", dicé así:

Por diversos medios están llegando constantemente a las redacciones de los periódicos, justificadas protestas de núcleos responsables de la sociedad en relación con el aumento que se observa, en los centros más poblados del país, de los establecimientos destinados al consumo del alcohol, a la prostitución y al desenfreno en sus más deplorables manifestaciones.

Se trata de voces que informan sobre casos concretos, que están siendo el escándalo de los moradores y que afectan profundamente la moral y las buenas costumbres, no sólo de personas adultas, sino también, y lo que es peor, de menores de edad que presencian espectáculos nada edificantes y experimentan tentaciones peligrosas para su salud física y moral.

Hace unos meses, las autoridades del Distrito Federal iniciaron una campaña dirigida a combatir el desarrollo exagerado de los expendios de licores, con el objeto de suprimir el mayor número posible de ocasiones a los ciudadanos para ingerir alcohol y a fin de proteger a nuestro pueblo de las acechanzas del vicio. No sabemos en qué estado se encuentra esa labor de saneamiento que todo el conglomerado hubo de aplaudir, pero consideramos que ella debe proseguir en forma tal que la ciudad de Caracas y sus parroquias urbanas y foráneas vea decrecer el número de aquellos negocios comerciales en donde sólo se consume aguardiente y se predispone al juego y al delito.

Para combatir el alcoholismo, la prostitución, el juego, la corrupción en general, para defender la conducta social de la colectividad, posee el Estado diversos instrumentos y muy particularmente la Ley de Vagos y Maleantes podría funcionar provechosamente en este sentido. Es menester aunar los esfuerzos policiales, los del Consejo Venezolano del Niño en cuanto concierne a menores y el Tribunal de Conducta, previsto en la referida Ley y todavía no creado por las autoridades, para erradicar los males que se están sintiendo en forma cada vez más intensa por causa de la explotación de los vicios y del libre desarrollo de los mismos.

No cabe duda de que el clamor que se eleva en torno a esta materia y que proviene de todos los ámbitos de la República, se halla plenamente justificado y reclama la atención oficial. Durante los últimos tiempos nuestras ciudades se han venido poblado de centros de corrupción y el vicio y el delito se han estado confabulando para marcar con oscuros signos la vida moral de la sociedad venezolana. De nada sirven los instrumentos teóricos de represión y previsión si no encuentran una aplicación directa, que cauterice esas lacras sociales y salga en defensa permanente de la conducta, hoy hondamente trastornada por los hechos que dejamos señalados.